



LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO/A ADSCRITOS AL PROYECTO TECH4EFFICIENCYEDIH Ref. 2023-5

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

EXPONE:

Primero.- Mediante resolución de fecha 15 de noviembre de 2023, la Dirección General de la Fundación COMPUTAEX aprobó y publicó en la página web de la Fundación la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para cubrir dos puestos de técnico/a adscritos al proyecto "TECH4EFFICIENCYEDIH", cuyas bases se publicaron en el DOE núm. 213, de fecha 7 de noviembre de 2023, así como en la página web y sede social de la entidad.

En dicha resolución se concedió de plazo hasta las 23:59 horas del día 20 de noviembre de 2023, para subsanar el defecto que hubiera motivado la exclusión u omisión del/de la aspirante.

Segundo.- Que, transcurrido el plazo concedido, no se ha recibido ninguna solicitud de subsanación ni ninguna reclamación contra las listas provisionales, por cuyo motivo,

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión, ordenados alfabéticamente:

N°	APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO/A	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	Baños González	Miguel	SI	
2	Cancho Casado	Jorge	SI	
3	Leo Fajardo	Angel Antonio	NO	4
4	Rodríguez Oliver	Paloma	NO	3
5	Tejero Cotrina	Daniel	SI	

Causas de exclusión:

- 1. No ser español/a, no tener la nacionalidad de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea o no ser extranjero/a con residencia legal en España.
- 2. No tener cumplidos dieciocho años.
- 3. No estar en posesión de la titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería o Graduación en: Informática o Telecomunicación.
- No poseer experiencia demostrable en Proyectos Competitivos de Investigación y Desarrollo.













Segundo.— Conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se requiere a los candidatos/as admitidos/as definitivamente, para que aporten la documentación que acredite los méritos alegados en su curriculum vitae, lo cual deberán realizar a través del correo electrónico indicado en las bases de la convocatoria: **empleo@cenits.es**, indicando como asunto *"Ref. 2023-5: Técnico/a EDIH – Documentación"*.

Los/las aspirantes admitidos/as dispondrán de plazo hasta las 23:59 horas del día 26 de noviembre de 2023 para aportar la documentación requerida, no valorándose aquellos méritos no aportados o no acreditados convenientemente.

Serán definitivamente excluidos/as los/las aspirantes admitidos/as si tras el examen de la documentación aportada se verificara que no cumplen con alguno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Cáceres, 22 de noviembre de 2023

El Director General de la Fundación COMPUTAEX







